Videonasolaringoscopía

PROCEDIMIENTO OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA



Imagen referencial

¿En qué consiste el procedimiento?

La videonasolaringoscopía es un procedimiento médico que permite observar directamente el interior de la nariz, la garganta (faringe) y la laringe (cuerdas vocales), permitiendo evaluar cómo están funcionando las vías respiratorias superiores y detectar posibles alteraciones.

Para realizarlo, se utiliza un tubo delgado y flexible llamado endoscopio, que tiene una pequeña cámara en la punta. Este instrumento se introduce suavemente por la nariz y transmite las imágenes en tiempo real a una pantalla. Es un procedimiento ambulatorio y se usa anestesia local en la nariz para minimizar las molestias.

Tiene una duración de 30 minutos aproximadamente.

Consideraciones previas al procedimiento

Si está tomando medicamentos, puede continuar con su uso habitual.

Mayo / 2026 - Versión N°2

Día del procedimiento

El paciente debe comer de manera habitual, no es necesario que realice ayuno.

Posterior al procedimiento

El paciente podrá retomar sus actividades sin restricción. Se recomienda evitar ingerir alimentos o líquidos durante los 30 minutos posteriores al procedimiento.

Acompañante



El paciente debe venir con un acompañante adulto, quien deberá permanecer en el centro médico durante todo el tiempo que dure el procedimiento para ser contactado en caso de ser necesario.

Mayo / 2026 - Versión N°2

Trámites administrativos

Llega con 20 minutos de anticipación a la hora agendada. Recuerda llevar la cédula de identidad y orden médica del paciente.

Resultados

El resultado se entrega al finalizar el procedimiento.